

GLOSARIO SGIC del CSEULS

ACREDITACIÓN	Proceso por el que una agencia garantiza que las enseñanzas conducentes a la obtención de títulos de carácter oficial, cumplen los requisitos preestablecidos de calidad. Fuente: AUDIT.
ADMISIÓN	Proceso por el cual los alumnos de nuevo ingreso o continuación de estudios formalizan su ingreso al Centro Superior de Estudios Universitarios La Salle (CSEULS), una vez superados y comprobados los requisitos específicos establecidos.
CARTAS DE SERVICIOS	Documentos públicos elaborados y difundidos por parte de la Unidad responsable de la prestación de un servicio, donde se refleja de forma accesible: el objeto del servicio, las expectativas razonables que se esperan satisfacer, los procesos de acceso al servicio y los compromisos de servicio que la Unidad asume como estándar.
COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD (CGC)	Máximo órgano responsable de la implantación, desarrollo y seguimiento del SGIC en el Centro Superior de Estudios Universitarios La Salle (CSEULS). Entre sus funciones se encuentran: garantizar la participación de los grupos de interés, orientar y apoyar el plan de implantación del SGIC y realizar el seguimiento de las iniciativas y propuestas de mejora planificadas.
COMPETENCIA	Conjunto de conocimientos, técnicas, habilidades y valores que posibilita desarrollar adecuadamente una función, tarea o actividad en el ámbito profesional.
COMPETENCIAS TRANSVERSALES	Competencias que se requieren en diversas áreas ocupacionales o que son transferibles entre distintas actividades de un sector u organización. Se pueden agrupar en instrumentales, interpersonales y sistémicas.
DIRECTRIZ	Conjunto de instrucciones que ayudan a entender un aspecto de un modelo o sistema.
ENSEÑANZAS DE GRADO	Tienen como finalidad la obtención por parte del estudiante de una formación general, en una o varias disciplinas, orientada a la preparación para el ejercicio de actividades de carácter profesional, La superación de dichas enseñanzas dará derecho a la obtención del título de Graduado o Graduada, con la denominación específica que, en cada caso, figure en el registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).
ENSEÑANZAS DE POSGRADO Incluyen Máster y Doctorado.	<p>Enseñanzas de Máster: Las enseñanzas de Máster tienen como finalidad la adquisición por el alumnado de una formación avanzada, de carácter especializado o multidisciplinar, orientada a la especialización académica o profesional, o bien a promover la iniciación en tareas investigadoras. La superación de dichas enseñanzas dará derecho a la obtención del título de Máster Universitario, con la denominación específica que figure en el RUCT.</p> <p>Enseñanzas de Doctorado: Las enseñanzas de Doctorado tienen como finalidad la formación avanzada del estudiante en las técnicas de investigación, podrán incorporar cursos, seminarios u otras actividades orientadas a la formación investigadora e</p>

	incluirá la elaboración y presentación de la correspondiente tesis doctoral, consistente en un trabajo original de investigación. La superación de dichas enseñanzas dará derecho a la obtención del Título de Doctor o Doctora, con la denominación que figure en el RUCT. La denominación de los títulos de Doctor será: Doctor o Doctora por la Universidad U, siendo U la denominación de la Universidad que expide el título.
ESTRATEGIA	Conjunto de acciones y comportamientos de las personas, equipo y organismo responsable, coordinados y orientados para la consecución de los objetivos establecidos.
EVALUACIÓN CONTINUA	Sistema de evaluación que toma en cuenta, además de los posibles exámenes, el trabajo desarrollado por el alumno mediante la participación en clases teóricas o prácticas, seminarios, talleres, proyectos, informes, trabajos en grupos u otras actividades.
EVIDENCIA O REGISTRO	Documento que presenta resultados obtenidos o proporciona evidencia de actividades desempeñadas.
EXAMEN	Prueba escrita u oral sobre el contenido total o parcial de cada uno de los programas formativos de una titulación.
FORMATO	Documento preparado para recoger los resultados obtenidos o evidencias de actividades desempeñadas.
GARANTÍA DE CALIDAD	Actividades encaminadas a asegurar la calidad interna/externa del Centro Universitario. En este caso, contempla acciones dirigidas a asegurar la calidad de las enseñanzas desarrolladas en el CSEULS, así como a generar y mantener la confianza del alumnado, del profesorado y de la sociedad.
GRUPO DE INTERÉS	Persona, grupo o institución que intervienen de forma directa o indirecta en las enseñanzas o en los resultados obtenidos en el Centro Superior de Estudios Universitarios La Salle. Entre otros, se incluyen: alumnado, profesorado, egresados, personal de administración y servicios, empleadores y sociedad en general.
GUÍA ACADÉMICA	Documento destinado al apoyo y guía del aprendizaje de una materia, recogiendo los objetivos, contenidos, bibliografía, sistema de evaluación y otros apartados de la enseñanza de la asignatura.
INCIDENCIA	Acontecimiento que sobreviene en el curso de un asunto o actividad y tiene con ellos alguna conexión.
INDICADOR	Dato o conjunto de datos, que ayudan a medir objetivamente la evolución de un proceso o de una actividad.
INFORMACIÓN PÚBLICA	Mecanismos del que se dota el Centro Universitario para garantizar la publicación periódica de información actualizada relativa a las titulaciones y a los programas.
LÍDER/ES	Persona/s que dirigen, coordinan o supervisan las actividades asociadas a los procesos correspondientes y son responsables, en último término, del correcto cumplimiento de su ejecución.
MANUAL DE CALIDAD	Documento que especifica el sistema de gestión de la calidad de una organización.
MANUAL DE PROCESOS	Documento que desarrolla cada uno de los componentes del Mapa de Procesos del CSEULS.
MATRÍCULA	Proceso mediante el cual la persona admitida en el Centro Superior de Estudios Universitarios La Salle (CSEULS) adquiere la

	calidad de estudiante y puede beneficiarse del servicio educativo que ofrece el mismo, con los derechos y deberes que regulan la prestación de dicho servicio. La matrícula deberá ser renovada en cada curso académico, mediante el pago del precio correspondiente a la misma, siguiendo los procesos y plazos establecidos por el Centro Superior de Estudios Universitarios La Salle (CSEULS).
MEJORA CONTINUA	Concepto empleado en los modelos de gestión, que implica un esfuerzo continuado de la organización para avanzar en la calidad.
MOVILIDAD	Estancia desarrollada por un estudiante en una Universidad o bien una empresa extranjera o nacional, en la que el beneficiario disfruta de la exención del pago de tasas académicas por parte de ésta y que incluye, en la mayoría de los casos, el reconocimiento académico de la actividad llevada a cabo.
OBJETIVOS DE CALIDAD	En el ámbito universitario, fin que se pretende alcanzar relacionado con la mejora, la superación, la eficacia y la excelencia en el campo de la innovación, la docencia, la gestión y la investigación
OFERTA FORMATIVA ANUAL CSEULS	Relación de titulaciones ofertadas en cada período académico.
ORIENTACIÓN PROFESIONAL	Conjunto de acciones de ayuda a los alumnos en su definición de objetivos profesionales.
PAS Personal de Administración y Servicios	Personal funcionario o laboral no docente que configura la estructura administrativa, de gestión y de servicios del Centro Superior de Estudios Universitarios La Salle (CSEULS).
PDI Personal Docente e Investigador	Personal de los cuerpos docentes universitarios que desarrolla actividad docente e investigadora en el Centro Superior de Estudios Universitarios La Salle (CSEULS).
PLAN DE FORMACIÓN	Conjunto de actividades formativas dirigidas a cubrir las necesidades de formación del PDI y PAS que se realizarán durante el curso académico.
PLANIFICACIÓN	Procedimiento por el cual, el equipo, personas u organismos responsable de la enseñanza, diseña las estrategias para la consecución de los objetivos de la misma (debe ser sistemática y periódica).
PLANIFICACIÓN DOCENTE	Procedimiento de definición de las guías Académicas de cada asignatura desarrollando el modelo pedagógico del CSEULS.
POLÍTICA DE CALIDAD	Conjunto de directrices que marcan las intenciones y orientación de una organización con respecto a la Calidad.
POLÍTICA DE PERSONAL	Conjunto de directrices que marcan las intenciones y orientación de una organización con respecto a la selección, promoción y formación del Personal.
PRÁCTICAS DE INSERCIÓN PROFESIONAL	Prácticas que parten de las peticiones realizadas por las Empresas o Instituciones. Tienen un límite de duración, suponen una remuneración económica a definir por la empresa y la existencia de un convenio suscrito por el Centro Superior de Estudios Universitarios La Salle.
PRÁCTICAS REGLADAS	Prácticas que se recogen en el Plan de Estudios de las titulaciones, su duración difiere en cada titulación. Una vez realizadas, el alumno obtiene reconocimiento en créditos

	académicos.
PROCESO	Conjunto de actividades mutuamente relacionadas o que interactúan, las cuales transforman elementos de entrada en resultados
PROCESO CLAVE	Conjunto de actividades a través de los cuales se desarrolla la gestión de la actividad formativa en el CSEULS.
PROCESO ESTRATEGICO	Definen el marco general de actuación en el CSEULS en materia de política y objetivos de calidad, diseño de oferta formativa, política de personal y mejora continua.
PROCESO DE APOYO	Dan soporte a los procesos clave del CSEULS garantizando la disponibilidad y calidad de los recursos y servicios requeridos
PROGRAMA DE INSERCIÓN PROFESIONAL	Proyecto regulado destinado a orientar al alumno de los últimos cursos para el acceso al primer empleo.
PROGRAMA FORMATIVO	Conjunto de enseñanzas organizadas que conducen a la obtención de un título o grado junto a todos los elementos normativos, técnicos, humanos y materiales que lo envuelven y lo llevan a alcanzar los objetivos establecidos por el organismo responsable del mismo.
RECLAMACIÓN	Interpelación que se hace en relación con un hecho o actividad mostrando su no consentimiento
RECURSOS MATERIALES	Instalaciones (aulas, salas de estudio, aulas de informática, laboratorios docentes, centros de investigación, centros de prácticas, salas de reunión, puestos de lectura en biblioteca, despachos de tutorías) y equipamiento material científico, técnico, asistencial y artístico, en las que se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje.
RESULTADOS	Consecuencias de los procesos relacionados con las actividades desarrolladas en el Centro Universitario
RESULTADOS DE LA FORMACIÓN	Procedimientos de los que se dota el Centro Universitario para garantizar que se miden, analizan y utilizan los resultados (del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los distintos grupos de interés) para la toma de decisiones y la mejora de la calidad de las enseñanzas.
SATISFACCIÓN	Percepción del cliente sobre el grado en que se han cumplido sus expectativas.
SELECCIÓN	Conjunto de trámites que el estudiante debe realizar para poder participar en el proceso de preinscripción o admisión del Centro Superior de Estudios Universitarios La Salle (CSEULS).
SGIC	Sistema propio y estructurado de políticas, objetivos y procesos de gestión que promueve que las actuaciones del CSEULS estén en la dirección apropiada para lograr los objetivos de calidad asociados a las enseñanzas impartidas.
SUGERENCIA	Propuesta, idea que se sugiere.
TÍTULO DE DOCTOR	Se obtiene tras la superación de la tesis doctoral tal y como se contempla en el art.11 del RD 1393/2007.
TÍTULO DE GRADO	Se obtiene con la superación de las materias contempladas en un Plan de Estudios, conforme con lo establecido en el RD 55/2005, por el que se establece la estructura de las enseñanzas universitarias de grado.
TÍTULO DE MÁSTER OFICIAL	Se obtiene con la superación de todas las materias contenidas en un Plan de Estudios, conforme con lo establecido en el RD 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las

	enseñanzas universitarias oficiales.
TÍTULOS PROPIOS	Acreditación un ciclo universitario de postgrado no doctoral y reconocen un nivel de cualificado de formación superior. Están integrados por los Títulos de Máster no oficiales, Título de Especialista y formación especializada, entre otros.